



REUNIÓN del GRUPO de DELEGADOS ASESORES

29 y 30 de agosto de 2024 Universidad

Nacional de Córdoba (UNC), Argentina

PRESENTES 40 UNIVERSIDADES MIEMBRO

Universidad de Buenos Aires	Delegado Asesor	Iván Bigas
Universidad Nacional de Córdoba	Delegada Asesora	Brenda Schauvinhold
Universidad Nacional de La Plata	Delegada Asesora	Graciela Humbert Lan
Universidad Nacional de Cuyo	Delegada Asesora	María Teresa Damiani
Universidad Nacional de Entre Ríos	Delegado Asesor	Daniel Capodoglio
Universidad Nacional del Sur	Delegad Asesor	Lucas Costabel
Universidad Nacional del Litoral	Delegado Asesor	Larisa Carrera
Universidad Nacional de Mar del Plata	Delegado Asesor	Gabriel Tirrelli
Universidad Nacional del Nordeste	Delegado Asesor	Sebastián Slobayen
Universidad Nacional del NO Pcia. de Bs. As	Delegado Asesor	Gastón Crupi
Universidad Nacional de Quilmes	Delegado Asesor	Juan Luis Méregá
Universidad Nacional de Rosario	Delegada Asesora	Cecilia Candusso
Universidad Nacional de San Luis	Delegado Asesor	Félix Nieto Quintas (virtual)
Universidad Nacional de Tucumán	Delego Asesor	Horacio Madkur
Universidad Mayor de San Andrés	Delegada Asesora	Karina Medinaceli Díaz
Universidad Mayor de San Simón	Representante	(virtual)
Universidade Federal do ABC	Delegado Asesor	Dalmo Mandelli
Universidade Federal da Integração Latino-Americana	Delegada Asesora	Suellen Péres de Oliveira
Universidade Federal de Goiás	Delegada Asesora	Laís Forti Thomaz
Universidade Federal de Minas Gerais	Delegado Asesor	Aziz Saliba
Universidade Federal de Pará	Delegada Asesora	Lise Tupiassu
Universidade Federal do Paraná	Delegado Asesor	André Duarte
Universidade Federal de Pelotas	Delegada Asesora	Renata Moraes Bielemann
Universidade Federal de Santa Catarina (virtual)	Delegado Asesor	Luiz Carlos Pinheiro Machado Filho
Universidade Federal de São Carlos	Delegado Asesor	Marcio Weber Paixão
Universidade Federal do Rio Grande do Norte	Delegada Asesora	Renata Archanjo
Universidade Federal do Rio Grande do Sul	Delegada Asesora	Carla Andrea Delatorre (virtual)
Universidade Estadual Paulista	Delegado Asesor	José Celso Freire Júnior
Universidade Estadual de Campinas	Representante	Rafael Dias
Universidade de São Paulo	Delegado Asesor	Sergio Oliva
Universidad de Chile	Delegada Asesora	Alicia Salomone
Universidad de Playa Ancha	Delegada Asesora	Cecilia Arriagada Correa
Universidad de Santiago de Chile	Delegado Asesor	Fernando Olmos
Universidad de Valparaíso	Delegado Asesor	José Luis Meza
Universidad Nacional de Asunción	Delegada Asesora	Marta Barrios
Universidad Nacional de Concepción	Delegado Asesor	César Vargas Alvarez (virtual)
Universidad Nacional del Este	Delegado Asesor	Ronald Miguel Villalba Aguilera
Universidad Nacional de Itapúa	Delegada Asesora	Susana Fedoruk (virtual)
Universidad Nacional de Pilar (virtual)	Delegado Asesor	Gladys Emilce Brítez Caballero
Universidad de la República	Representante	Adriana Morillas (virtual)
Secretaría Ejecutiva:	Álvaro Rico, Fernando Sosa, Juan Manuel Sotelo y Laura Adinolfi en forma presencial. Edward Braida en forma virtual.	

ACUERDOS

- 1.** Tomar conocimiento y agradecer las palabras de apertura del Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Jhon Boretto.
- 2.** Tomar conocimiento de las palabras de bienvenida a cargo del Secretario Ejecutivo de AUGM a los y las Delegadas Asesoras que asisten por primera vez al Plenario; de las presentaciones institucionales realizadas por los y las Delegadas Asesoras que ingresaron a AUGM en 2024; de la presencia en sala de los y las Delegadas Asesoras de las universidades que ingresarán en 2025.
- 3.** Tomar conocimiento del borrador de Resoluciones de la LXXXV Sesión del Consejo de Rectores realizada en forma presencial el día 27 de mayo de 2024 en la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Bolivia, así como del Manifiesto de Sucre adoptado por el Consejo de Rectores de AUGM en el marco de la celebración de los 400 años de la Universidad.
- 4.** Aprobar el borrador de Acuerdos de Reunión ordinaria del Grupo de Delegados Asesores realizada en forma presencial en la Universidade Federal do Rio Grande (FURG), Brasil, los días 18 y 19 de abril de 2024, que consta en el Distribuido 2.3 y establecer un plazo de 15 días para que las y los Delegados Asesores comuniquen modificaciones u observaciones, dándose posteriormente por aprobado.
- 5.** Tomar conocimiento de la designación del Rector de la Universidad de la República, Uruguay, Rodrigo Arim, como Presidente de Asociación de Universidades Grupo Montevideo y del Rector de la Universidad Nacional de Concepción, Paraguay, Clarito Rojas, como Vicepresidente de AUGM por el período de un año: del 1º de julio de 2024 al 30 de junio de 2025.
- 6.** Tomar conocimiento de la designación y conformación del Comité Directivo de AUGM por el período 1º de julio de 2024 al 30 de junio de 2025, en representación de las Universidades miembro de AUGM, por sus respectivos países, a saber:
 - Por las Universidades de Brasil (2): Rector de la Universidad Federal de ABC (UFABC), Dácio Matheus y Rectora de la Universidad Federal de San Carlos (UFSCAR), Ana Beatriz de Oliveira;
 - Por las Universidades de Argentina (2): Presidente de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Martín López Armengol y Rector de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Jhon Boretto;
 - Por las Universidades de Bolivia (1): Rector de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca (USFX), Walter Arízaga;
 - Por las Universidades de Chile (1): Rector de la Universidad de Santiago de Chile (USACH), Rodrigo Vidal Rojas;
 - Por las Universidades de Paraguay (1): Rector de la Universidad Nacional de Concepción (UNC), y Vicepresidente de AUGM, Clarito Rojas Marín;
 - Por Uruguay (1): Rector de la Universidad de la República (UDELAR) y Presidente de AUGM, Rodrigo Arim.
- 7.** Tomar conocimiento de la Resolución adoptada por el Consejo de Rectores sobre el ingreso a AUGM de nuevas universidades en el año 2024 que fueron invitadas con el aval de los rectore/as de los países respectivos y en número acordado previamente por cada país, a saber:
 - (A) De Brasil (cuatro universidades): 1) Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA), 2) Universidad Federal de Pelotas (UFPEL), 3) Universidad Federal de Río Grande del Norte (UFRN), 4) Universidad Federal de Pará (UFPA);

(B) De Paraguay (una universidad): Universidad Nacional de Pilar (UNP).

Tomar conocimiento de las cuatro universidades invitadas a ingresar a AUGM en el año 2025, propuestas con el aval de los rectores de la República Argentina: 1) Universidad Nacional de Hurlingham (UNHUR), 2) Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), 3) Universidad Nacional de San Antonio de Areco (UNSAdA), 4) Universidad Nacional de Catamarca (UNCA);

Considerar la eventualidad de nuevos ingresos de universidades de los siguientes países Bolivia y Chile (una por cada país) en el período: 2026-2030;

Mantener firme la Resolución del Consejo de Rectores de Valparaíso en sesión realizada el 28 de noviembre de 2023 sobre el crecimiento extra-región de AUGM, realizando las gestiones y contactos necesarios a través de la Secretaría Ejecutiva para invitar a dos universidades del continente a ingresar en el presente período, informando a la Presidencia, Vice y Comité Directivo de los avances;

Encomendar a la Secretaría Ejecutiva de AUGM comunicar la presente Resolución a las autoridades de las universidades y países mencionados, exhortándoles a la designación de sus representantes en los distintos ámbitos institucionales de AUGM, su participación en las reuniones, programa de actividades y convocatorias según la Agenda 2024 (segundo semestre) y del año 2025, así como a cumplir con la disposición adoptada por el Consejo de Rectores respecto a adelantar el pago de la anualidad al momento de ingresar a AUGM.

8. Tomar conocimiento:

1. De los avances realizados en el Desarrollo de la Plataforma y presentación del Piloto así como de los trabajos articulados desde la Secretaría Ejecutiva-Coordinación de la Gestión de los Programas ESCALA, en conjunto con el equipo técnico del SIU, en materia de consultas técnicas, reuniones de comisión y gestores, organización de cursos de formación, respuestas personalizadas a múltiples consultas de representantes de las universidades durante el transcurso del año 2024;
2. De las formas de pago pendientes en el año 2024 y erogaciones asumidas durante el 2025 por la Secretaría Ejecutiva y de las modalidades alternativas de pago a consideración.

9. Tomar conocimiento:

1. Del desarrollo de las convocatorias 2024 de los Programas Escala;
2. De la convocatoria al primer llamado 2025 de AUGM, el acuerdo de plazas e ingresos de datos a través de la Plataforma Informática.

10. 1. Tomar conocimiento de la firma del Convenio AUGM-CEUB en sesión del Consejo de Rectores realizada en la USFX, Sucre, Bolivia, el 28 de mayo de 2024;

2. Conformar una Comisión de redacción que permita avanzar en los contenidos que contendrán las propuestas específicas a presentar por AUGM ante las autoridades de las redes universitarias nacionales, CIN, ANDIFES, CUECH, AUPP y CEUB, a los efectos de alcanzar acuerdos a aprobar por ambas partes.

3. Constituir dicha Comisión con dos integrantes de la Secretaría Ejecutiva y por los delegados/as asesores/as de las siguientes universidades; por Argentina, Universidad Nacional de Quilmes, Juan Luis Merega; Universidad Nacional de Mar del Plata, Gabriel Tirrelli; por Brasil, Universidad Federal de Minas Gerais, Aziz Saliba; Universidad Federal de Rio Grande del Norte, Renata Archanjo; por Bolivia, Universidad Mayor de San Andrés, Karina Medinacel; por Chile, Universidad de Valparaíso, Jose Luiz Meza; por Paraguay, Universidad Nacional de Itapúa, Susana Fedoruk, por Uruguay, Universidad de la República, Gonzalo Vicci.

11. Tomar conocimiento:

1. Del Edital/Llamado publicado simultáneamente por CAPES y AUGM el 9 de julio de 2024;

2. De las reuniones preparatorias e instancias de difusión, información y asesoramiento a cargo de la Secretaría Ejecutiva-Coordinación de Cooperación Científica, Proyectos académicos y de investigación;

3. Del cronograma de ejecución pendiente, de la integración de la Comisión conjunta de evaluación y de los términos de la Decisión Final contenida en el Edital/Llamado;

4. De los datos proporcionados hasta el momento para una evaluación primaria por parte del GDA sobre movilidades y proyectos presentados y en curso así como de algunas propuestas de mejoramiento del Programa para el Llamado del año 2025;

Complementar la evaluación institucional del GDA con las opiniones de la CP de Posgrado y de Ciencia, Tecnología e Innovación, y elevar al Consejo de Rectores de AUGM.

12. Tomar conocimiento de la designación del Rector de la Universidad Federal de ABC, Dacio Matheus, como nexo institucional de AUGM con el MCTI para la gestión de los acuerdos de trabajo, informando de sus resultados al Comité Directivo y Consejo de Rectores;

Tomar conocimiento de la invitación del IBCTI a AUGM para participar en el Foro sobre Revistas Científicas y de Ciencias de la Información a realizarse en Brasilia, del 10-13 de setiembre de 2024.

13. Tomar conocimiento de los avances realizados en el relacionamiento con FAO para la firma de una Carta de Intención, en el marco de la Hoja de Ruta firmada en la sesión presencial del Consejo de Rectores de AUGM realizado en la Universidad de Valparaíso el 28 de noviembre de 2023;

Coordinar con los Delegados Asesores de AUGM la participación de sus Rectores en el Webinar a realizarse el 24 de setiembre, a las 11 horas (Uruguay), con el objetivo de presentar la Carta de Intención;

Incorporar al proceso de redacción del Plan de Trabajo conjunto a firmarse en las Jornadas de Jóvenes Investigadores a realizarse en Montevideo-UDELAR, entre el 6 y 8 de noviembre de 2024, la representación de las universidades de AUGM interesadas;

Encomendar a la Secretaría Ejecutiva de AUGM la realización de las consultas pertinentes, y relacionamientos institucionales correspondientes, para el logro de los objetivos en los plazos fijados.

14. Tomar conocimiento de los antecedentes, del Convenio suscripto AUGM – Intendencia de Montevideo – Secretaría de Estado de Turismo de España (SEGITTUR) y contrapartes asociadas, de las actividades realizadas con asistencia presencial de los Rectores de AUGM en las mismas y de las reuniones previas y tareas de articulación cumplidas desde la Secretaría Ejecutiva-Coordinación de Relacionamiento Interinstitucional y Vinculaciones con el Medio;

Promover la formación en AUGM de un campo de estudios específicos sobre las temáticas del Turismo regional y definir su inscripción institucional dentro del organigrama académico de la Asociación.

15. Tomar conocimiento del acuerdo en trámite entre AUGM e Intendencias de la región metropolitana, Cámara de Industrias y Central Sindical de Uruguay, y Consorcio Intermunicipal de ABC, así como del evento académico a realizarse en Montevideo con el objetivo de analizar el papel y el desarrollo de los polos tecnológicos regionales de carácter público y el aporte de las universidades de AUGM en el cumplimiento de dicho objetivo.

Encomendar a la Secretaría Ejecutiva informar de los avances en la concreción del Convenio y organización del evento al Consejo de Rectores para su aprobación definitiva.

16. Tomar conocimiento:

1. Del Llamado al Proyecto CARP: "Una nueva generación de investigadores sobre adaptación climática para la reducción de riesgo de desastres" radicado en el CSUCA y con participación asociada de AUGM y universidades miembro en el marco del Convenio conjunto vigente, según consta en el Distribuido 6.8;
2. De lo actuado por la Secretaría Ejecutiva de AUGM y la Secretaría General del CSUCA en la difusión del Proyecto;
Encomendar a la Secretaría Ejecutiva, en coordinación con el Comité Directivo del CSUCA, mantener actualizada la información sobre el Proyecto CARP, realizar la evaluación del llamado 2024 y la planificación de la convocatoria 2025, con el objetivo de consolidar y ampliar el relacionamiento entre las universidades del continente integrantes del CSUCA y de AUGM.

17. Tomar conocimiento:

1. De los antecedentes del Convenio de cooperación AUGM-Cooperación Francesa-Instituto Pasteur Francia-Instituto Pasteur Montevideo y sus objetivos;
2. De la convocatoria al dictado de cuatro cursos para la formación de jóvenes investigadores en el IPMontevideo durante el segundo semestre de 2024, así como de las postulaciones de estudiantes a los mismos y la selección final de becarios de universidades de AUGM;
3. De la tramitación del evento científico a ser organizado en la Universidad Nacional de la Plata con la asistencia de un/a investigador/a del IPFrancia para participar como invitado y de la fecha a confirmar.

18. Tomar conocimiento de los avances en la implementación del acuerdo de colaboración AUGM-CLACSO en materia de biblioteca virtual, publicaciones compartidas y coediciones en ciencias sociales, humanas y estudios culturales así como de las perspectivas de editar una revista científica que difunda regularmente los resultados de las investigaciones radicadas en Núcleos Disciplinarios, Comités Académicos, investigadores y equipos de las universidades que integran AUGM.

19. Tomar conocimiento:

1. De los antecedentes y gestión de un Memorándum de Entendimiento AUGM-CRUE-CUIB que promoverá el relacionamiento y la firma de acuerdos específicos entre las universidades miembro de AUGM y las universidades públicas españolas del CRUE para la realización de programas conjuntos y reconocimientos académicos compartidos en diversas áreas, especialmente en materia de posgrados;
2. De la reunión de Ministros y Altas autoridades a realizarse en la ciudad de Valencia, España, el 10-11 de octubre de 2024;
Encomendar a la Secretaría Ejecutiva concluir las gestiones emprendidas, informando de sus resultados al próximo Consejo de Rectores de AUGM, en la sesión a realizarse en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina, el 28-29 de noviembre de 2024.

20. Tomar conocimiento del informe del listado de pasantes seleccionados en el marco del Convenio AUGM-Mercosur.

21. Tomar conocimiento:

1. De la realización de la III Conferencia General del ENLACES en la Universidad Nacional de San Luis y del voto favorable de AUGM a la Rectora Sandra Goulart, electa, a propuesta de ANDIFES, como Presidenta de ENLACES por el período 2024-2026; y a Carlos Alvarado como Presidente de la IV Conferencia General a realizarse en 2026.

2. De la propuesta de la Rectora Sandra Goulart para que el Lic. Fernando Sosa ocupe el cargo de Secretario Ejecutivo de ENLACES por el período 2024-2026 y del voto favorable a tal propuesta del Consejo de Rectores de AUGM en su sesión realizada en la USFX, el 27 de mayo de 2024; asumiendo dicho cargo en la primera reunión virtual del Comité Directivo de ENLACES, a realizarse el 17 de junio de 2024;
3. Del Orden del Día y Resoluciones adoptadas por el Consejo Directivo de ENLACES en su sesión virtual del 12 de agosto de 2024.

22. Tomar conocimiento de Informe del Secretario Ejecutivo de AUGM, Álvaro Rico, sobre su gestión y desempeño funcional durante los dos primeros años desde su designación: 2022-2023 y de la Resolución favorable del Consejo de Rectores renovando a Álvaro Rico en el cargo de Secretaría Ejecutiva por un nuevo período de dos años: 2024-2026 enero, y fin de su mandato.

23. Tomar conocimiento del Informe de Rendición de Cuentas de AUGM, sobre el ejercicio económico y la ejecución presupuestal del período: 1ro. de enero-31 de diciembre de 2023, presentado para conocimiento del Consejo de Rectores y derivado a la Comisión Fiscal para su estudio y presentación de informe de evaluación.

24. Tomar conocimiento de la situación presupuestal de la Secretaría Ejecutiva de AUGM y de la Resolución que al respecto adoptó el Consejo de Rectores en su sesión en la USFX.

25. Tomar conocimiento del cronograma de actividades para la XXXI Jornada de Jóvenes Investigadores de AUGM: “Educación Superior, Bienestar Colectivo y Convivencia Democrática”.

26. Tomar conocimiento de las Escuelas de Verano e Invierno:

1. Un proceso para la mejora continua de la calidad. 4ta. EVI sobre “Gestión Universitaria en Movimiento”. Núcleo Disciplinario Evaluación Institucional Planeamiento Estratégico y Gestión Universitaria. Universidad de la República (Udelar). 30 de setiembre – 4 de octubre de 2024;
2. “Curso Internacional de Extensión Universitaria: Impactos en los ODS 2030”. Universidad Nacional de Asunción (UNA). 5-9 de agosto de 2024;
3. “Fortalecendo a comunicacion na Educacao Superior da América Latina”. Antecediendo a la realización del VII Congreso de Extensión de AUGM. Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. 13-15 de noviembre de 2024. Destinado a los equipos de comunicación de las universidades de AUGM.

27. 1. Se toma conocimiento de la nota enviada por la Universidad Nacional del Nordeste solicitando poner a consideración de Delegados Asesores la propuesta para la creación de un Comité Académico de Turismo. Dicha propuesta contempla la justificación, fundamento e importancia académica desde el campo disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, y la trascendencia que la temática tiene dentro del marco político regional, así como su posterior relación con el agrupamiento técnico y académico de las universidades de AUGM.

2. Se acuerda elevar a consideración del Consejo de Rectores de AUGM la creación del Comité Académico de Turismo.

3. En concordancia con la normativa que rige para la creación de Comités Académicos y Núcleos Disciplinarios , se propone a la Universidad Nacional de Nordeste para la coordinación de dicho ámbito por los próximos dos (2) años.

28. Tomar conocimiento de la Agenda de actividades AUGM 2024, 2do. Semestre.

- 29.** Tomar conocimiento de los avances hacia el VII Congreso de Extensión de AUGM: “Universidades y Territorio construyendo lazos emancipatorios”. Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), Argentina. 13-15 de noviembre de 2024.
- 30.** Tomar conocimiento de las características del Foro Cultura, Arte y Democracia; del Seminario Cultura, democracia y ciudadanía en América Latina; de la gira y conciertos del proyecto: Timbres de Latino América.
- 31.** Tomar conocimiento del Plan Estratégico de Comunicación de AUGM, presentado por el Lic. Edward Braida del Área de Comunicación de la Secretaría Ejecutiva.
- 32.** Tomar conocimiento de la propuesta de agenda de trabajo de la Comisión Permanente de Posgrados.
- 33.** Tomar conocimiento de la propuesta de agenda de trabajo de la Comisión Permanente de Ciencia Tecnología e Innovación.
- 34.** Tomar conocimiento de la propuesta de agenda de trabajo de la Comisión de Seguimiento de Agrupamientos Académicos.
- 35.** Comisión de Seguimiento de los Programas ESCALA. Se toma conocimiento del informe brindado en Sala por la Secretaría Ejecutiva-Coordinadora de los Programas: reuniones del grupo de Gestores, talleres de formación en el funcionamiento de la PIPE.
- 36.** Tomar conocimiento de los avances hacia el IV Foro de Derechos Humanos, de la Cátedra de Derechos Humanos de AUGM. Universidad Nacional de Quilmes: “La Universidad como derecho humano. La construcción de espacios democráticos y resistencia solidaria”. Reunión de la Cátedra de AUGM. Quilmes, Argentina. 23-25 de octubre de 2024.
- 37.** Tomar conocimiento del IV Seminario Internacional de la Cátedra de Guaraní. Universidad Nacional de Itapúa. Actividad semipresencial. 30 de agosto de 2024, desde 11.30 horas (Paraguay);
De la Solicitud, de la Coordinación de la Cátedra, de confirmación y/o renovación de los representantes de las universidades de AUGM en el Comité Académico de la Cátedra.
- 38.** Integración del Comité Directivo y Consejo Asesor y Científico del Observatorio Sudamericano de Patrimonio, Lugares, Humanidades y Artes (OPLHAr), según el apartado 3 del Convenio. Propuestas de nombres a realizar por los representantes de las Universidades de AUGM;
Encomendar a la Secretaría Ejecutiva realizar las consultas pertinentes para convocar a la primera reunión del Comité Directivo del Observatorio.
- 39.** Tomar conocimiento de la realización de la LXXXVI Reunión del Consejo de Rectores de AUGM. Sede: Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO), Mendoza, Argentina. 27-28 de noviembre de 2024.
- 40.** Acordar sede de la 1era. Reunión plenaria del Grupo de Delegados Asesores de AUGM: UNILA, primer semestre de 2025.

41. Canal de televisión universitaria. Tomar conocimiento y derivar la iniciativa y contactos con UDUALC e ILCE para la integración al proyecto latinoamericano: “Espacio U. Canal de televisión universitaria” a la Comisión Permanente de Medios y Comunicación Universitaria para su seguimiento y consulta a las universidades miembro de AUGM.

Secretaría Ejecutiva de AUGM